

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-008886

Res. 3946/2026

Montevideo, 3 de agosto de 2026.

VISTO: La Resolución N° 3143/2026 de fecha 24 de junio de 2026, de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para cubrir un cargo de Director de Departamento Técnico - Docente de Física, para el Instituto Tecnológico Superior con 40 horas semanales;

RESULTANDO: I) que se recibieron 2 inscripciones;

II) que en estos obrados surge el Acta, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente, homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literales C) y G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley N° 19.889, de fecha 9 de julio de 2020, y en los Artículos 23 y 26 Literal e) del Estatuto del Funcionario Docente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para cubrir un cargo de Director de Departamento Técnico - Docente de Física, para el Instituto Tecnológico Superior con 40 horas semanales.

N°	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	4.755.793-3	151,90
2	1.592.326-9	148,50

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Prof. Virginia VERDINE MAIOCHI
Directora General


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General

NC/mp